El responsable federal de la secretaría de Política Municipal de IU, Manuel Fuentes, manifestó este jueves en Pamplona que se va a presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Reforma de la Administración Local por la vía municipal, "la primera vez que sucede esto en democracia".

(Fuente: diariodenavarra.es)

Fuentes explicó en rueda de prensa que, de común acuerdo con otras organizaciones políticas contrarias a la reforma del PP, se va a presentar un recurso de inconstitucionalidad por la vía parlamentaria, por la vía autonómica y por la vía de los ayuntamientos.

Para que prospere la iniciativa parlamentaria es preciso contar con el respaldo de cincuenta parlamentarios, algo que ve factible, ya que, según ha apuntado el que fuera alcalde de Seseña, van a ser "muchos más". En cuanto a la vía autonómica, comentó que se promoverán los recursos a través de los parlamentos o gobiernos autonómicos.

Fuentes valoró el hecho de que se vaya a presentar un recurso de inconstitucionalidad por la vía municipal, para lo que se necesita el respaldo de "un séptimo de los municipios, 1.160 municipios, y un sexto de población, cerca de 8 millones".

"Eso lo vamos a conseguir con la suma de ayuntamientos gobernados por IU y otras formaciones políticas contrarias a la reforma", agregó, tras lo que precisó que tienen hasta marzo para que los plenos municipales aprueben esos recursos.

En ese sentido el coordinador general de IUN-NEB, José Miguel Nuin, apuntó que su grupo tiene previsto impulsar estas iniciativas tanto en el Parlamento como en los ayuntamientos

navarros.

Respecto a la reforma de la administración promovida por el PP, Nuin opinó que es "muy negativa, achica los espacios de los ayuntamientos para hacer frente a los problemas que tiene una comunidad, unos vecinos, un municipio, oprime con el principio de estabilidad presupuestaria a los entes municipales y tiene una tendencia muy clara de privatizar servicios".

Por su parte, Fuentes remarcó que con la entrada en vigor de la ley a finales de 2013 se ha abierto "un sinfín de interrogantes que ni el propio ministerio sabe cómo responderlo", se han generado "incertidumbre por los políticos y los funcionarios, los interventores y los secretarios no saben cómo poner en marcha las medidas".

"Es un desbarajuste absoluto, una chapuza política, ideológica, ya que por una parte determina competencias como propias, otras como no propias, otras delegables, en unos casos hay condicionamientos económicos y en otros temporales", según Fuentes, quien concluyó que "cuesta mucho poder aplicar esta reforma como está diseñada".

Denunció que "este caos afecta sobre todo a la cartera de servicios que se ha quitado a los ayuntamientos como competencias propias".

Igualmente cuestionó que en los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes las diputaciones provinciales, en el caso de Navarra el Gobierno foral, vayan a tomar la decisión de coordinar los servicios básicos en los municipios, como son la recogida de residuos, el alumbrado público o la limpieza viaria.

Además, según dijo, los municipios van a poder solicitar la delegación de competencias importantes como servicios sociales o educativos, y en esos casos "van a depender de la arbitrariedad del gobierno".

Por todo ello sostuvo que "se atenta contra las garantías constitucionales de autonomía local".

Frente a la propuesta del PP para que las competencias pasen a la comunidad autónoma o la diputación, IU plantea que los ayuntamientos "hagan todo lo posible para quedarse con ellas", y ante unos presupuestos aprobados por la junta de gobierno local aboga por "sacar los presupuestos a la calle".

Fuentes felicitó a la organización navarra por su trabajo, y le ofreció apoyo y colaboración, al tiempo que instó a "unificar criterios y marcar una estrategia de trabajo de cara a una época optimista, porque hay un proceso electoral muy largo que finalizará a últimos de 2015".